

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, ptas. » 50
Fuera, trimestre..... 1 50
Extranjero, al año 8 »
Número suelto » 10
Idem atrasado..... » 25

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Administración:

IMPRENTA DE GASPAR HERMANOS

Santo Domingo, núm. 41

Badajoz

LA LID CATOLICA

SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Los cambios y correspondencia no administrativa á nombre del Director-Propietario.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradecer á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. (San Julian de Toledo.) El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. (León XIII) Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á si mismo. (San Jerónimo.)

LA DEVOCION Á LA SANTISIMA VIRGEN CON EL NOMBRE DE "MES DE MAYO" CONSAGRADO Á MARÍA.

Tiene el corazón humano una tendencia irresistible, una inclinación natural á admirar con asombro las glorias de los que el mundo coloca en el catálogo de los hombres héroes. Nada más justo. Por algo la Providencia Divina, en los decretos y planes de su particular ordenación, enriquece á menudo con extraordinarias y raras dotes de actividad, talento, valor, inteligencia, bondad, prudencia y hasta de embelesante gallardía y hermosura á determinadas personas.

Puesto que el asunto de este desaliñado trabajo pertenece al género femenino, y en expresión delicada al bello sexo, mi caro lector sabrá dispensarme que pase hoy por alto, los hombres más célebres que en diferentes épocas se distinguieron con envidiable ventaja sobre los demás, adornados de las mencionadas relevantes condiciones, ejerciendo por su influencia en la marcha social un papel importantísimo, en cualquier aspecto que se la considere, esto es, en la política, en la guerra, en las ciencias, en las leyes, en las artes, en todo cuanto se refiera al desenvolvimiento humano, y sólo mencione los nombres preclaros de aquellas mujeres que dado su sexo, siempre débil, adquieren, por modo tan raro, mayor preponderancia con que realizan su condición tímida, reservada á las cosas puramente domésticas, según el sagrado texto.

Recordamos con indignación los nombres de la detestable Jezabel y de la cruel Atalía, excepciones bien raras de la mujer clemente y piadosa.

Traigamos sí á la memoria, evoquemos con extraordinario placer, los nombres de Débora y Jael, de Ester y Zenobia con Abigail en las cuales Dios se complació en derramar sobre sus corazones, como benéfica lluvia que reanima y vivifica la naturaleza agostada por los ardientes rayos del sol, después de la estación del estío, las bendiciones celestes, y por eso, sin duda alguna, fueron tipos de valor, sabiduría, gracia y belleza, distinguiéndose, entre éstas, por su incomparable beldad y modestia la vencedora del terrible Holofernes, salvando de indescribibles horrores la invicta Bethulia.

Cuando veo, y cuando á mis oídos llega la noticia de que hoy las hermosas jóvenes, abandonando las labores propias de su sexo, ó mirándolas con algún fastidio, se dedican á pasar por sus ojos las producciones, que circulan con admirable y cinica profusión con el nombre de novelas históricas, encaminadas á afeminar más que es su corazón, y á debilitar con el sentimentalismo mil veces anatematizable, los gérmenes de un alma, de un corazón dispuesto acaso para empresas dignas de reconocimiento y aplauso; cuando á esas jóvenes se les entrega al adormecimiento que engendra la sensualidad y el placer, revestido con adornos transparentes y coronado con mil ricas joyas y flores encantadoras; cuando su fantasía experimenta atractivos que la inquietan y horrorizan; cuando su rostro se transforma de pacífico en vengativo, de humilde en levantisco; cuando las virtudes van en zaga y los vicios asoman su descomunal cabeza, digo: Se ha perdido el sentido común; la idea de la mujer ha perdido todo su encanto, toda su filosofía, porque si todo puede ser objeto y materia de estudio de ésta ciencia trascendental por mil conceptos, la mujer, su corazón, sus gracias, sus sentimientos destinados por Dios que la formó con tanto esmero y delicadeza á muy elevados fi-

nes, de que es testigo la historia, y nosotros vemos con nuestros propios ojos, debe ocupar preferentemente á todo la atención del escritor, ya que se ha dicho que la mujer es la mitad del hombre, que todo lo llena é invade todo.

Fuera de que son muchos los títulos y motivos que el cristiano tiene para rendir á la Madre del Verbo, el culto establecido por la Iglesia, aparte de que la gratitud y el reconocimiento á los grandes é incomprensibles sacrificios á que con toda su voluntad se sometió para ser nuestra corredentora y madre, así lo exige nuestra fé y es de suma importancia la consagración de los 31 días de Mayo á honrar, venerar y alabar á la que nos reengendrò con inexplicables dolores, de que hemos hecho vivo y sentido recuerdo en este tiempo que ha transcurrido, dedicado al ayuno, á la oración y á la penitencia. Si antes hemos acompañado á nuestra tierna madre en sus penas y en su amarga soledad, justo es también que, después del llanto, venga la alegría, y que habiendo percibido nuestros oídos los salmos y tonos lúgubres, llevando al alma la melancolía, oigamos en Mayo las alabanzas y letrillas que el fervor religioso, inspirado en las glorias de la virgen de las vírgenes, tiene compuestas en su honor; y todos meditando las virtudes y misterios de que nos dió ejemplo la mujer más cristiana, más santa, más pura, más sabia, heroica, bondadosa y prudente de las mujeres, María, no sintamos dulcemente movidos á su imitación, saliendo de nuestro corazón himnos armoniosos que lleven al suyo, como cariñosa madre, nuestros plácemes.

Si así lo hacemos todos, hombres y mujeres, ancianos y jóvenes, cumpliremos un altísimo deber de gratitud, de fé y de reconocimiento; y esas jóvenes que emplearon sus ojos al culto de Venus ó al de Marte y Júpiter, deidades del asqueroso paganismo que engendra el vicio y la muerte, consagren ahora un rato cada día á la virgen sin mancha, virgen de las vírgenes, doncella pudorósima que nos alcanza la virtud y la vida, del alma y del cuerpo. Broten de nuestra lengua poemas deliciosos aromatizados con el perfume de las acciones cristianas, como hacen el clavel y la rosa, que abriendo sus pétalos, despiden en su rededor su embriagadora ambrosia, convidándonos, cual rosales del jardín místico de la Iglesia á esparcir fuera y dentro de sus bóvedas el buen olor de las virtudes; fuerzas misteriosas que hacen lozana y gustosa la vida, por la que tanto suspiramos; fuerzas morales que hacen converger la humanidad bién dispuesta al centro de unidad Dios, Jesucristo, y María á un tiempo Hija, Madre y Virgen; fuerzas, en una palabra, que destruye el adormecimiento moral, la molice y el desorden, y evita eficazmente todo enervamiento, engendrando de un modo pasmoso el valor y la sabiduría, la castidad y la prudencia de las Déboras y Zenobias, de Abigail y Ester, de Jael y Judit, mujeres también débiles por naturaleza, pero varoniles por sola la virtud, cuyos nombres serán eternos en los fastos del mundo.

I. J. P.

¿Por qué se sorprenden?

¡Oh, libertad, libertad, cuantos crímenes se cometen en tu nombre!

(Madama Rolán en el cadalso).

I.

Cáusame maravilla ver la sorpresa, mezclada con miedo, que raya en pánico,

que están causando en ciertas clases y esferas sociales, incluso en las que navegan los hombres llamados de gobierno, los atentados llevados á cabo y los proyectos destructores que se anuncian de los anarquistas. Comprendo que á las gentes sencillas que ni tienen la ilustración necesaria porque no se han ocupado en pasar la vista por la historia, ni en observar los derroteros llenos de sirtes y escollos que sigue la nave social, les extrañe cualquier suceso por ellos no esperado; pero á los demás, y principalmente á los que han contribuido y contribuyen directa ó indirectamente á dar vida á esas ideas destructoras ¿por qué abren la boca y se les pone la carne de gallina? ¿Pues qué, no hace muchos años que la Iglesia y los publicistas católicos vienen anunciando uno y otro día, que las perversas semillas que estaban arrojando los apóstoles del liberalismo habian de dar sus naturales frutos? ¿Qué espera cosechar el labrador imprudente ó malvado que arranca el trigo que otro labrador previsor sembró y planta en su lugar la grama? ¿Qué término han de tener los que locamente se empeñan en llegar á Roma, hechándose de cabeza por el cráter del Vesubio? En una palabra: ¿qué espera una sociedad que se separa de Dios y le hace guerra criminal, sino que venga el castigo correspondiente?

II.

Mientras la sociedad española pudo sustraerse á los principios disolventes que traía revueltas á otras naciones y tanta sangre produjo, vivió tranquila abrazada á su fé. El rico y el pobre obedeciendo á la ley divina, llevaban dentro de sí grandes caudales, los únicos capaces de hacer la felicidad de los pueblos; de caridad el uno, de resignación el otro. Ambos solían reunirse en el mismo hogar, para rezar el santo rosario, y al calor de ese acto cristiano, nacía el cariño, la familiaridad como lazo suave que estrechamente les unía. Ese tesoro de caridad hizo que se edificasen tan gran número de hospitales, que no existía pueblo sin que tuviera por lo menos uno, perfectamente dotado para atender á sus necesidades.

Las comunidades religiosas contaban con bienes que redundaban en beneficio del bracero, porque la insignificante renta que este satisfacía en los años de cosecha por las fincas que labraba, le permitía vivir con modesto desahogo y los conventos eran las fondas, digámoslo así, del indigente imposibilitado para el trabajo, en donde todos los días recibía el necesario sustento. Los Prelados y magnates no solamente edificaron templos para caridad, los levantaron también para la verdadera ciencia, en mayor número por cierto de los que ahora existen. Porque la Iglesia, á la par que al espíritu y á la inteligencia, cuidaba de alimentar el cuerpo de todos sus hijos necesitados, y todos correspondían á tantos beneficios con fé y amor.

Los pueblos tenían sus propios, y las leyes daban á los municipios la independencia necesaria para administrar, ajustándose á las costumbres ó necesidades de la localidad. Existían los gremios de artes y oficios con su representación y juntas de patronos ó fabricantes, para resolver las diferencias que podían surgir en los asuntos relacionados con el trabajo.

España era grande, aún en su período de decadencia, porque con la fé conservaban sus hijos vivo el amor á la patria, y todos se movían por el mismo impulso, por la misma idea: por la idea católica.

III.

Mas llegó un tiempo en que malos españoles, deseosos de novedades, impor-

taron extranjera semilla, semilla que ya se sabia daba pésimos frutos, y desde la cuspide social la arrojaron al viento de la propaganda, siendo los poderes públicos los principales cultivadores de ella.

Los primeros efectos del enciclopedismo que llegaron á conocimiento de las gentes sencillas fueron la inaudita expulsión de los Jesuitas y la incautación de sus bienes: acto de verdadero despotismo sin explicación razonable. Poco después vino la centralización de la enseñanza y supresión de once universidades, siguiendo una orden de Urquijo para enagenar parte de los bienes raíces de los hospitales, hospicios, casas de misericordia, de huérfanos y expositos, conmutándolos con una renta exigua. Estos bruscos ataques de la España nueva á la España antigua dió ocasión á graves disgustos, distinguiéndose el clero y la clase humilde en sus protestas al sentirse heridas en su fe y en su propiedad.

IV.

La invasión francesa se distinguió por su salvagismo destructor de todo lo que representaba civilización cristiana, y mientras los españoles puros, los que vivía íntegro el espíritu religioso, acudían ardorosos con las armas á rechazar al extranjero, nuestro constante enemigo de siempre, y vertían á torrentes su sangre; los ilustrados, los economistas, los que abrazaron el liberalismo, fueron traidores á la patria, se afrancesaron, aplaudieron al intruso Pepe botellas, porque traía consigo la cultura y las luces. De ellas dió gallardas muestras suprimiendo las Ordenes monásticas y las militares, apoderándose de sus bienes y de la plata de las iglesias, mientras los soldados franceses perseguían á las cosas y personas eclesiásticas, fusilando en masa á frailes y estudiantes, al Obispo de Còria, anciano de 85 años, incendiando templos después de haberlos robado, violando religiosas, convirtiendo en cenizas las más ricas bibliotecas. Pero ¡aplaudid espíritus fuertes, porque á cambio de tanta ferocidad, difundían por campos y ciudades las sociedades secretas para que más tarde se encargaran de seguir destruyendo!

V.

Hago gracia á los lectores de tanta y tanta locura como las Cortes de Cadiz acordaron ó propusieron en materias religiosas, y de la propaganda herética que en libros y periódicos se hizo, y pasemos al año de 1820.

Triunfante de los realistas, las lógicas y tomado el poder por los constitucionales, declararon bienes nacionales los de las comunidades extinguidas, indemnizando á los exclaustrados con una cortísima pensión, dieron muerte á los patronos y capellanías, expulsaron del reino á los Obispos que se negaron á explicar desde el púlpito la Constitución y ensalzar sus ventajas en las Misas mayores. El embarque en masa de los franciscanos de Barcelona, el asesinato del venerable Obispo de Vich, la horrible persecución que por todas partes sufrían los católicos lanzaron á éstos al campo de batalla para mejor defender sus vidas, siguiéndose una guerra civil sin cuartel ni misericordia. Mina arrasa á Castellfullit, sin dejar piedra sobre piedra. Rotten sacaba de Barcelona á los prisioneros y sospechosos al campo en su tristemente célebre tartana, y les daba muerte. En la Coruña 51 presos políticos son arrojados á bayonetazos, por orden de Mendez-Vigo, al mar, cuyos cadáveres, machacados los cráneos con los remos de los asesinos, devueltos á tierra por las olas, dieron testimonio de la ferocidad sectaria. El Empecinado acuchilla en Cáceres hasta á los niños... El horizonte se oscurecía más y más;

la política heterodoxa seguía su marcha majestuosa, mientras las sociedades secretas organizaban la *Milicia urbana*, es decir, la revolución armada, como preparaba también aquella hecatomba, la matanza de los frailes, que no describo porque, diré con sabio escritor, no cabe en lengua humana y la pluma se resiste á describirla.

¡Muera Cristo! ¡viva Luzbel! Este fué el rugido que, en la noche del 16 y día 17 de Julio de 1834, salía de los labios de las turbas de foragidos, de las furias del Averno, que puñal en mano asaltaron las santas moradas y hundieron el acero asesino en los pechos de inocentes religiosos. Los actos de refinada crueldad fueron continuados y horribles durante ocho horas en la capital de la monarquía, sin que los alaridos espantables de los asesinos, ni el sonido de las campanas tocando á arrebato, ni los gemidos de las víctimas, hicieron salir de su apatía al gobierno que impasible vió correr la sangre.

Ante la impunidad de éstos horribles crímenes, pronto levantó la anarquía su indómita cabeza, y en muchos puntos de la península se sucedieron los asesinatos, las profanaciones, los incendios y robos. Lo acaecido en Barcelona superó á lo de todas partes. «Una muchedumbre, escribe un notable autor, ébria, descamisada y jamás vista hasta aquel día en tumultos españoles, el populacho ateo y embrutecido que el utilitarismo industrial vedna á sus pechos, se ensayaba aquella noche (25 Julio 1835) quemando los conventos, para quemar en su día las fábricas.»

Aunque los poderes públicos dejaban de poner coto como se merecía tanto salvajismo, no están ociosos: en forma de ley extendió la mano sobre los bienes de la Iglesia y consumió... la llamada *desamortización* por Mendizabal, el famoso *latrocinio*, como ha sido calificada en libros y discursos: crearon una junta de *demolicion* para que fuera echando abajo ó convirtiendo en cuarteles los monasterios y casas religiosas.

Nadie ignora cómo se *vendieron* las propiedades de la Iglesia. Los pobres quedaron miserables y el indigente tuvo que pedir de puerta en puerta; la caridad de la Iglesia fué sustituida por el egoísmo de los nuevos poseedores. El socialismo empezó, y dos años después ya se presentaba amenazador, gritando: ¡Muerte á los tiranos! ¡abajo los tronos! ¡los aristócratas son nuestros enemigos, viven de nuestro sudor! Aquellos tiranos, para quienes se pedía la muerte, eran los expropiadores de los conventos, los degolladores de los frailes.

Durante la regencia de Espartero se crearon juntas revolucionarias que, *autoritate propria*, encarcelaba y desterraba Obispos, cometiendo otros mil atropellos: en los centros de enseñanza se explicaban doctrinas panteístas y otras asimismo anticatólicas que trastornaban las inteligencias de los alumnos.

Vencida la revolución por Narvaez en 1848, la masonería impulsó aquella serie de trastornos que ensangrentaron las calles de Madrid, y los regicidios frustrados, no parando en sus negras maquinaciones conspiradoras hasta conseguir el triunfo seis años después. Desde esa época empezaron á salir de las cárceles nuevos regeneradores, nuevos protectores del pueblo con el nombre de *demócratas*, reclamando los derechos del proletariado, y tronando contra el capital. ¿Contra el capital acumulado en manos *vivas* sabe Dios cómo, ó contra el adquirido legítimamente por derecho, por el trabajo y las privaciones? Eso no lo decían, y el uno y el otro capital caían bajo el mismo anatema y la misma amenaza.

Su Santidad el Papa Pío IX, de gloriosa memoria, vió en la necesidad de publicar el *Syllabus* señalando y condenando los errores modernos, para que no cayeran los católicos, que se mantenían firmes dentro de la verdad, y retrocedieran los que, alucinados, habían caído ó estaban próximos á caer en ellos.

La contra-revolución, vencedora en 1856, fué á su vez vencida en 1868. Cayó del trono doña Isabel II, caída, profetizada por el gran Aparisi, y ya tenemos nuevamente á los amigos de la *civilización*, con el nombre de *progresistas* y el consabido almacén de frases huecas y de relumbrón con las que, como siempre, engañaron al pueblo, arrastrándole para que les ayudasen á esparcir los *adelantos* de otras veces, corregidos y aumentados, como que se habían *ilustrado* más, es decir, á derribar templos que en las pasadas revueltas se habían respetado, no por ser casa de Dios, sino por ser joya artística, á expulsar religiosas, establecer el *matrimonio civil*, *fusilar* imágenes, suprimir toda enseñanza religiosa, romper la uni-

dad católica: todo llevado á cabo, por supuesto, al grito de *¡viva la libertad!* para que nadie pudiera dudar de la bandera que seguían aquellos amigos de la *luz* y del *progreso*.

¡Viva la libertad!, pero clero católico, catedrático católico, jurad la Constitución atea que impenemos á España: jurad ó morireis de hambre. ¡Viva la libertad!, pero sacerdote, prelado, no habéis contra el *matrimonio civil*, ni contra la libertad de cultos, ni contra la enseñanza atea, ni protestes de las locuras que hacemos y dejamos hacer, porque si *abris los labios* el destierro, el presidio ó la muerte conseguirás.

El grito más *gracioso* de *¡viva la libertad!* es aquel que se dió cuando el gobierno, *incautándose* del convento de las Salesas, estableció en aquel edificio, tan legítimamente adquirido, el *Palacio de Justicia*.

Entre el estruendo producido por tanto grito de *libertad* y *progreso*, y por la piqueta destructora, se oyó un nuevo rugido socialista salido de la flamante *Asociación Internacional de Trabajadores*. Ese rugido causó espanto porque era como eco del lanzado por la *Commune*, de París, y el gobierno revolucionario trató de ahogarle; mas en el Congreso de Diputados estaban Pi, Lostán, Garrido, Castellar, Salmorón y otros que salieron á la defensa de la *Internacional* y de la *Commune*. El primero dijo: «Para apoderaros de los bienes del clero secular y regular habeis violado la santidad de los contratos, por lo menos tan legítimos como los vuestros; habeis destruido una propiedad que las leyes declaraban poco menos que sagrada, inalienable, imprescriptible...; y luego extrañais que la clase proletaria diga: si la propiedad es el complemento de la personalidad humana, yo, que siento en mí una personalidad tan alta como la de los hombres de las clases medias, necesito la propiedad para completarla. Lostán añadió: «¿Con qué derecho abominais los excesos de la *Commune* de París, vosotros, los que en 1835, con el hacha en una mano y la *atea* en la otra, pegásteis fuego á las iglesias y entrásteis á sacos los conventos de débiles mujeres?»

Lógica tremenda que haría estremecer á los *desamortizadores*. Estos y otros relámpagos arrojados por la tormenta que se venía formando de tantos años atrás, no contuvo á los *modernísimos* en el camino emprendido.

Reinando D. Amadeo, la palabra Dios quedó suprimida en los documentos oficiales. Montero Rios, hace mangas y capirotes en asuntos eclesiásticos; anula el Concordato, y rebaja el presupuesto del Clero como si *graciosamente* se le pagara y no fuese obligación contraída.

Pero ¡ah! respiremos. La república se ha proclamado, no la católica, sino la nacida del *liberalismo*, y la *felicidad* se nos entra por los puertas. Veamos qué ocurre bajo la dominación de los *doctores Garridos*, que tantos específicos anunciaban tener para curar las heridas de la patria. En Barcelona son profanados los templos con horribles orgías. En Málaga son destruidos dos conventos, y una turba de sicarios arroja de su morada á las religiosas; destroza, profana con inauditas monstruosidades y arranca las cruces del cementerio; los cálices y custodias son subastados para con su producto armar á los voluntarios de la *libertad*. Y en Granada, Palencia y otros puntos se cometen actos espantosos, como mutilar imágenes, violar el Sagrario, esparcir y pisotear las Sagradas Formas. A tal punto A tal punto llegó la persecución á las cosas y personas de la Iglesia, que en alguna capital tuvieron los sacerdotes que vestir de seglares y dejarse crecer la barba, suspendiéndose todo acto religioso. Todo lo cual se hacía, ¿quién lo duda?, al acreditado *¡viva la libertad!*...

Y vean Vds. cómo de manos á boca ¡cataplum! se nos viene la restauración, y cómo quedan triunfantes la libertad religiosa en el art. 11 de la Constitución de 1876, la libertad de la ciencia, la del teatro, la de la prensa, la de la pornografía, la de la blasfemia; todas las *bellas* conquistas de la *civilización* bosquejada.

VI.

Toda la antigua organización cristiana, los gremios, la independencia municipal, los propios, la dirección de la Iglesia en la enseñanza la ha borrado el *liberalismo*, como también ha privado á los pobres de sus riquezas al quitárselas á la Iglesia, á las comunidades religiosas y á los hospitales, hospicios, casa de huérfanos y demás asilos benéficos que los católicos fundaron en beneficio de los pobres, y ha quitado, en fin, á pobres y ricos mucha parte de ese otro capital que

vale más que todos los capitales juntos: la fé.

De entre tanta ruina ha nacido el socialismo y el anarquismo, y los hemos visto crecer, organizarse, y les hemos oído en juntas públicas decir á gritos que sus aspiraciones son matar, robar, destruirlo todo para fundar otra sociedad á su gusto. Y los poderes públicos, que han consentido hasta aquí toda clase de propaganda disolvente, como han consentido á cierta prensa la propaganda antireligiosa, y los *liberales*, que han visto satisfechos y contribuyen á esa tolerancia, ¿por qué se sorprenden al oír el estampido del petardo? Pues qué, diré con Selgas!! ¿forjais el rayo y encendeis el fuego, y luego queréis que el fuego no quemé y el rayo no mate? Queréis que después de haber arrancado la fé y la resignación en el pueblo, sea ese pueblo humilde y resignado? No puede ser. A Roma se vá por el camino. El *enciclopedismo*, naturalismo, materialismo, racionalismo, la política sin Dios, horrores que todos caen dentro del nombre genérico de *liberalismo*, nos ha querido llevar por sendas escabrosas á un mentido progreso: el verdadero progreso es ir á Dios, no contra Dios, y el socialismo y el anarquismo, que también ha progresado á su modo, presenta, en lugar de la tea y el petróleo, sus antiguas armas, la dinamita, la más perfeccionada hasta hoy.

VII.

Y ¿cómo quieren los gobiernos contener ahora á los socialistas? ¿A cañonazos? ¿A cañonazos el 1.º de Mayo porque quieren poner en práctica ese día las doctrinas que estudian, meditan y discuten, haciendo prosélitos los restantes días del año, á vista y consentimiento de los gobiernos? Los cañonazos no bastan á matar las ideas. Para contener un momento buena es la fuerza; pero para convencer y contener siempre es preciso el raciocinio. Reconstruyase en lo moral y material la antigua España; vuelva la fé católica á dominar en el corazón del pueblo, y hé ahí el remedio: mas como el *liberalismo* no hará eso nunca, la tormenta que nos amenaza descargará, si Dios no lo remedia, más ó menos tarde.

Los católicos no tememos, como temen los causantes del mal; pero lucharemos en beneficio de todos por la defensa de la fé y de los derechos de Cristo y de su Iglesia, y con la ayuda de El esperamos salvar la nave social, si Dios, en su infinita misericordia, detiene el castigo; mas si éste llega y en la deshecha borrasca la nave se hunde en los abismos, la cruz, áncora de salvación, á la que estamos abrazados, nos sacará á flote y la veremos brillar sobre las ruinas de esta sociedad, destruida por su soberbia por perseguir á Aquél que hizo los cielos y la tierra.

RAMBUCLA.

HERMOSA CIRCULAR.

Con muchísimo gusto trascribimos en nuestras columnas la circular que ha dirigido á sus subordinados el Sr. Pequeño, dignísimo gobernador de Albacete, para perseguir y castigar los horrendos pecados de la obscenidad y la blasfemia públicas.

Dice así el gobernador, que deseáramos tuviese muchos imitadores:

«Circular núm. 66.

Si es cierto que con el precioso órgano de la lengua revela el hombre doliente á la ciencia médica los padecimientos físicos que le aquejan, no lo es menos que también con su lenguaje nos da á conocer las dolencias y defectos morales que padece. Cualquiera, con solo hablar, da evidente testimonio de su nacionalidad, del estado y clase social á que pertenece, de los grados de cultura que posee y de los sentimientos rectos ó depravados que le caracterizan.

Por lo mismo, sin una completa abdicación de la autoridad que ejerzo, en representación del Gobierno de S. M. y sin contradecir los sentimientos de mi propia conciencia, no podría desatender el estrecho é ineludible deber de refrenar los vicios que, como el de la blasfemia, hacen desmerecer en el orden civil, moral y religioso, lo mismo al que por desgracia la profiere que la autoridad que la consiente. Estoy, pues, decidido á adoptar las medidas necesarias para extirpar de raíz tan detestable vicio, que tanto desdice de la entera y honradez de los habitantes de esta provincia.

Nadie puede negar que la blasfemia ningún placer proporciona y ninguna utilidad reporta; que deshonra á la persona ilustrada y envilece á la indocta; vicio que no acredita en el niño la provida y honradez de los padres; que en el anciano se censura con la mayor repugnancia; que nadie oye sin lástima en los dementes y sin la mayor indignación en los impíos; que solo consiguen con tan desvergonzado lenguaje colocarse en lo más bajo y más abyecto del sentimiento humano; vicio, en suma, que nunca tiene excusa atenuante ni disculpa, que es siempre u-

insulto á la Religión del Estado y una ofensa á la moral pública.

Al objeto, pues, de que el tan escandaloso y repugnante abuso del lenguaje blasfemo y obsceno sea reprimido en la provincia de mi cargo como merece serlo, he tenido á bien disponer:

1.º Que los señores alcaldes, Guardia civil y agentes de mi autoridad, ya tengan el carácter de provinciales, ya el de municipales, impongan la multa de 5 á 250 pesetas á toda persona que ejecute actos inmorales, profiera en público, fije en papeles ó escriba en las paredes palabras ó frases obscenas que puedan ofender á la Religión ó á la moral, lastimando el decoro de todo pueblo culto y civilizado.

2.º Que para regular la cuantía de la multa se tome en consideración las circunstancias de lugar, modo y forma en que la falta se haya cometido.

3.º Que en el caso de insolvencia para el pago de las multas se imponga el arresto supletorio, no pudiendo este pasar de quince días.

Y 4.º Que si tales faltas, por su naturaleza ó magnitud, pudieran revestir caracteres de delito público, se entregue á los que las cometan á los tribunales de justicia para su esclarecimiento y castigo.

Albacete 11 de Abril de 1892.—El gobernador, Diego Pequeño.»

Pasavolantes.

Viator, en respuesta al *Diario de Badajoz*, dice:

«Es *insigne* necedad, Sr. Director, el que el corresponsal del *Diario* en Montijo saque á colación la cuestión que hubo entre *El Avisador* y *Las Antorchas*, pues á nada conduce este *corresponsal* recuerdo en lo que nos ocupa acerca de las *misiones* de Montijo, como *mintió* el *Diario*, gracias á los informes *verídicos* que se le suministraron.

Prodújome gran risa que el tal corresponsal hable del morigerado y elegante decir de nuestro semanario, y más aun que él *después*, sin duda para enseñarnos, hable de sus *«difundidores de patrañas»*; de que el P. Molina estaba *alumbrado*, así, con letra bastardilla lo dice; que dicho Padre es un *«Gerundio sotanesco»* y otras *pruebas* de lo elegante y morigerado que es el dicho corresponsal.

Escandalizase porque dije *ser mentira* lo que gracias á los *veraces* informes recibidos *soltó* el *Diario* de las *misiones* de Montijo, y *mentira* es, pues no hubo tales misiones y mal podían, pues, los *Padres Misioneros* salir á *escándalo* por *peroración*.

Insiste el corresponsal en que se dijo que escritores y lectores de papeles impícos *debían de ser quemados*, y en lo de *realismo* del último sermón; y más le valiera, *no ventirse con repeticiones*, sino probar con las *propias palabras* del orador y probar cual se debe. Lo demás será repetir muchas veces una misma cosa, y nada más.

Leo y copio: «desmiente que compare el cordobés (es muy morigerado y elegante en el decir el tal corresponsal!) al hombre con el mulo, y á renglón seguido lo confirma.» ¡Y luego extrañarán el *Diario* y su corresponsal que diga que *mienten!* Pues lo extrañen ó no, tal hacen. Digan—reproduciendo mis palabras—¿dó está ese á *renglón seguido* en que confirma que el P. Molina hiciese la *repetidamente* comparación? ¿A que no hace tal? ¿A que no?

No tuvo el corresponsal sabido el *mal gusto* de oír al citado Padre, pero asegura que *dice* lo que *dice* porque se lo han contado,

y quien de cuento se fia queda á lo mejor *colgado*; lo cual que pongo en *renglones cortos* para que lo vea mejor.

Cita dos señores sacerdotes que *no se salieron del templo*, como se dijo, sino que *se retiraron*, dícese ahora, *del templo á la sacristía*. Ya he visto lo que acerca de esto dice LA LID, y solo tengo que decir que no basta decir *Fulano* y *Mengano*, señor corresponsal; es menester algo más. ¿Lo entiende Vd?

Aun cuando el corresponsal del *Diario* exhiba su nombre, yo sigo siendo *Viator*, por así convenir á mis fines para ir de acá para allá, *de incógnito*, informándome para poner los puntos en las *ies*. Lo que yo diga no falta quien se haga solidario de ello. Por otra parte, ¿qué falta hace saber mi nombre para que sea verdad lo que diga? ¿Acaso el ser cierta é incierta una cosa depende de la *firma de quien escriba?* El firma, y falta á la verdad al decir que *confirmando* que el P. Molina *comparese al hombre con el mulo*.

Y como la carta del susodicho corresponsal no es más que una repetición (en parte) de lo que ya dijo el *Diario*, termino diciendo: «Ahí está mi carta fecha 31 de Marzo, publicada en el núm. 7 de LA LID.»

Quedan, pues, contestados el *Diario* y su corresponsal, y si algo más se le ocu-

re decir, como no hemos de echar á perder tiempo y espacio, les dedicaremos un *Pasavolante*, y nada más, á menos que *tuvieramos que reformar nuestra decisión*. (1).



Con unas y otras cosas hemos dejado sin publicar—cosa que sentimos—el siguiente *Pasavolante*.

Sulfúranse, rabian y se ponen hechas una furia ciertas gentes, si á cualquier periódico católico se le ocurre tratar un poco *caústicamente* á los HH. y á los libre-pensadores.

Dicen esas *aludidas gentes* que tal modo de expresarse, es, entre otras cosas, falta de educación y de cultura.

Queriendo, pues, ser cultos y bien educados, ya que, según algunos, no lo somos, nos hemos dedicado á leer periódicos (más ó menos manifiestos) libre-pensadores.

Y hemos encontrado, no sólo *curas que pastan*, que *despotrican*, *clerigalla*, escritores *desbocados* y otras muchas frases, modelo de cultura libre-pensadora, cuando de católicos hablan, sino de las *culturas* lindes que unos *demócratas* dicen de otros *idem*.

Vayan unas muestras.

De *El Grito del Pueblo*:

- ¿Sabéis quién es *El Motín*?... en dos palabras se explica: uno que ataca á los curas....
- ¿Por convicción?—No; por *guita*.
- Ha atacado á Castelar, á Cánovas y á Zorrilla, á Pi Margall y á Sagasta, y á las huestes socialistas
- Entonces ¿á quién defiende?
- ¿Acaso á la Monarquía?
- El defiende á quien le llena de manjares la barriga.

Y de *La Libertad*, de San Sebastián:

«El periódico que ha hecho de la política un *comercio de mala ley*, *La Voz de Guipúzcoa*, sintió ayer prurito de llamarse republicano. ¿Qué ha pasado aquí? Nada. Es que se acerca el día 11, y se trata de comer. Lo que no puede lograr la moral, consigue el estómago entre esos republicanos de la *coalición liberal*, que sólo *republicanizan* comiendo. ¿Qué asco!»

¿Qué tal? Miren, miren ustedes y cómo se *tratan los.... ellos á los ellos....*

Esto es ser morigerados, cultos y no llevar el sello de.... aquellas cosas que dijo el *Diario*, juzgando por *el mismo*.

Sentimos no saber lo que *El Motín* habrá dicho á *El Grito del Pueblo*, y *La Voz de Guipúzcoa* á *La Libertad*; pero á buen seguro que será *cosa buena*.



Siguen las *dinamiteros* su *regeneradora* tarea.

La prensa diaria raro es el día que no dá noticia de alguno de esos *progreseros* adelantos.

¡El mundo marcha!....

Y eso que los tribunales castigan con mano *firme*, y acaso con *excesivo rigor*.

Por ejemplo: Ravachol, criminal convicto de delitos que acusan una ferocidad sin ejemplo, con general asombro, ha sido condenado á *cadena perpetua* nada más.

El jurado ha tenido *razón* (léase miedo), para quedarse *tan corto*, y juzgar *político* lo que.... ¿á qué decirlo?

La prensa francesa (aun los periódicos de ideas avanzadísimas), ocupa columnas y más columnas en manifestar su indignación por el fallo que nos ocupa.

¡Gran escándalo!... Con tribunales así, ¿á dónde vamos é parar.

¡Oh *Excelencias* del Jurado!



Atrúenannos los oídos los *sábios del día* con los *progresos*.

El *espiritismo*, el *hipnotismo* y otras cosas tienen *sorbidos* los sesos á los amantes de los *nuevos descubrimientos*.

Y... leemos:

«Un teólogo belga cita un curioso pasaje de Tertuliano, en que se da cuenta de varios errores que se reputan modernos. Es el siguiente: (Cap. 23 del *Apologético*). «Los magos evocan fantasmas é inflaman las almas de los muertos (*espiritismo*) y hacen hablar los oráculos por boca de los niños, y contrahechen buen número de milagros. También infunden el sueño (*hipnotismo*), con potestad unas veces llamada *angélica* y otras *diabólica*, y frecuentemente hacen hablar á las mesas (*mesas giratorias*).» Véase qué antiguas son ciertas supersticiones de nuestros días.»

¿Qué tal andamos de *novedades*? Pues ¡entusiasmandonos con *vejeces*!



Ha dicho el *compañero Pamies*:

«En cuanto á los capitalistas, sólo cabe recomendarles la lectura de la admirable y profunda Enciclica de León XIII sobre la cuestión social. El fondo de este documento es de inmensa sabiduría é incomparable verdad.»

Así es, *compañero Pamies*; pero ese documento, que es como Vd. reconoce, no sólo cabe recomendarlo á los capitalistas,

sino que debe recomendarse á aquéllos y á los obreros.

Pues para los unos y para los otros y para todos contiene admirables y profundas enseñanzas dicha Enciclica.

Aun cuando otra cosa *suelten* periódicos como *Las Dominicales*.



El Imparcial y otros periódicos *chanceáanse* de la circular del gobernador de Albacete que insertamos en otro lugar de este número.

No parece sino que esos papeles, desconociendo siquiera las reglas de buena educación, gusten de lo obscuro y de la blasfemia.

¡Lo que hace entre algunas gentes la *pasioncilla de partido* y de *banderita*!

No de otra manera, en obsequio á los periódicos aludidos, nos explicamos lo que nos ocupa.



Las Dominicales publican una carta pésimamente escrita (en cuanto á gramática) y con *chiste* libre-pensador dice:

«No conoce ni las letras de la lengua en que habla y ¡pretende conocer á Dios!»

¡Cómo se *discurre*!

Es decir, ¡cómo se *barbariza*!, pues no otra cosa es esa salida del papel libre-pensador.

CARTA DE MADRID.

Madrid 3 Mayo de 1892.

Sr. Director de LA LID CATÓLICA.

Muy señor mío: Hasta las ocho estuvo reunido anoche el Consejo de ministros, dedicando más de la mitad del tiempo al estudio del expediente relativo á los astilleros del Nervión.

Se discutió como punto brevísimo y esencial si el gobierno podía ó no, dentro de sus facultades, rescindir el contrato con la sociedad constructora de los cruceros y si dentro de las leyes vigentes pueden tener carácter ejecutivo dichos acuerdos.

Los ministros de Fomento y Gracia y Justicia sostuvieron como jurisperitos esta parte de la discusión, aclarando el Ministro de Marina ciertos puntos de carácter técnico relacionados con el contrato.

El Sr. Linares Rivas mantuvo la facultad absoluta en el gobierno de dar á sus acuerdos carácter ejecutivo en casos que se refieren á servicios públicos, consultándose la ley de 1853, que satisface categóricamente, según el parecer de los ministros, tal solución.

El gobierno cree que debe incautarse de los Astilleros y proceder á terminar por administración los cruceros que están en construcción; pero en el expediente constarán las opiniones de los altos cuerpos consultivos, antes de resolver en definitiva, y hoy será mandado al Consejo Superior de la Marina para que lo discuta é informe y después pasará con igual objeto al Consejo de Estado.

Se acordó que se paguen los haberes devengados por el personal de contramaestres ingleses, que tan buenos servicios han prestado y que seguirán siendo utilizados si el Estado se encarga de la construcción de los cruceros; también se acordó satisfacer un plazo del seguro de los Artilleros, cuya póliza está sin pagar.

Dióse lectura de la comunicación en que el juez de Bilbao da cuenta de la declaración de suspensión de pagos hecha por el gerente de la Sociedad, lo cual fué objeto de detenido estudio; el gobierno no consideró admisibles ni pertinentes las proposiciones del Sr. Martínez Rivas, de las cuales ya estará V. enterado.

Sobre este asunto empezará esta semana en el Senado un debate, estando encargado de sostener la cuestión bajo el aspecto legal y jurídico el Sr. Linares Rivas, y bajo el punto de vista técnico hará lo mismo el general Beránger.

Se ocupó el Consejo de la proposición de ley presentada á principio de año por el señor García Romero, la cual tiene por objeto introducir en el Código algunos artículos que señalen penalidad expresa y taxativa para los que produzcan daños personales ó materiales por medio de materias explosivas. De acuerdo con la comisión de dictamen, el gobierno acepta la proposición, pero reivindica para los tribunales de derecho, con exclusión absoluta del Jurado, el conocimiento y resolución de esta clase de procesos.

Según se asegura, el gobierno hará cuanto pueda por persuadir á las oposiciones para que acepten este criterio; si no lo consiguen, no desistirá y lo convertirá en cuestión cerrada de gabinete.

Se denegaron cuatro indultos de pena capital, tres de Cuba y uno de Miranda de Ebro; se acordó conceder el fuero militar á los mozos de escuadrada de Barcelona, un crédito de 15.000 pesetas para que desde América se trasladen á las aguas de China y Japón dos buques de nuestra armada; se trataron otros asuntos de menor importancia, y el Sr. Euduyen dió cuenta del resultado de las manifestaciones obreras en 1.º de Mayo, no habiendo que lamentar, afortunadamente, trastornos ni alteraciones de la tranquilidad pública.

Los anuncios de que el Sr. Euduyen trataba en tal Consejo de presentar su dimisión, quedaron desmentidos, defraudando las esperanzas de los que habían de encontrar los temas que se cult van en las crisis parciales. Otra vez será.

El programa parlamentario de hoy es como sigue:

En el Senado continuará el debate sobre el proyecto de ley aumentando el 12 por 10a las tarifas de ferrocarriles.

En el Congreso apoyará al marqués de Sardoal su proposición para que no se permita llevar á efecto en el Retiro la Exposición agrícola é industrial proyectada. Des-

pues seguirá discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia, creyéndose que hoy quedará aprobado si los enemigos de la supresión de las Audiencias desisten de presentar enmiendas.

Ayer se reunió en el Congreso la subcomisión encargada de estudiar la ponencia del Sr. Navarro Reverter sobre el presupuesto de ingresos, aprobando en general todos los puntos comprendidos en dicho trabajo, con algunas modificaciones que se introducirán en lo relativo á alcoholes, en la redacción del articulado referente á la contribución industrial y en el estanco de las cerillas, para cada uno de cuyos asuntos se nombraron tres ponencias: La que ha de estudiar lo relativo á los alcoholes hará el trabajo con la base de imponer 25 céntimos por grado y hectolitro al alcohol de uva, 75 al de caña y 1 peseta al alcohol industrial.

Se ha celebrado en el ministerio de Hacienda la primera conferencia entre los delegados del gobierno portugués y la comisión nombrada por el nuestro para negociar el tratado de comercio, que tanto un gobierno como otro, desean concertar, dándose por cierto que las negociaciones han empezado con muy buen aspecto y llegarán á feliz término.

De trastornos obreros poco se puede hoy decir, á no ser añadir algunos detalles del *barbar* atentado de los anarquistas de Lieja. Los daños causados en el pórtico y ventanas de la Iglesia de San Martín en aquella población belga, las cuales eran de gran mérito artístico, se calculan en más de 150.000 francos.

Se teme que se repitan tan brutales atentados. Se han hecho algunas prisiones de anarquistas declarados.

De V. afmo. seguro servidor q. b. s. m.,

El corresponsal.

CRÓNICA DE BADAJOZ.

De escasa importancia, y pocos en número, son los acontecimientos que podemos reseñar. Exceptuase la romería al santuario de Botor, que ha sido mucho más concurrida que en los años anteriores, sin que á pesar de ello ocurriera incidente alguno desagradable. Bien es verdad que el Alcalde, á quien tuvimos el gusto de ver en la función religiosa, había tomado muy prudentes medidas para evitar desórdenes, siendo secundado por varias parejas de guardia civil y de orden público.

Á la procesión y á la misa asistió gran número de fieles, con el debido recogimiento, salvo algún que otro *desentono* de cualquier devoto de Baco. Cantó la misa el canónigo de esta catedral D. José Rodrigo, asistiendo como ministros el también canónigo D. Gregorio Gomez y el beneficiado sóchantre don José Alguacil. El panegirico estuvo á cargo del señor D. Manuel Aguilar, párroco de la Concepción; y el coro desempeñó bien su cometido, cantando una bonita misa á tres voces.

Después un millar de personas que por allí habrían formado ranchos á la sombra de las encinas ó de los sauces de la ribera, donde la gente de buen humor lo derrochó grandemente; y el retorno á la ciudad fué muy animado, por la inmensa muchedumbre que salió á recibir á los romeros al puente del Gévora y á otros puntos del camino. Las guitarras, las panderetas y el *mostagán* que las hacía tocar solas, convertían cada carro en un *dis-concierto*.

Se habla mucho de la Exposición regional, y siguen adelantando las obras emprendidas en el edificio de la Diputación. Acerca de esto los periódicos locales no andan muy concertados, y unos dicen que es blanco, otros que es negro; yo creo, con perdón de todos, que el color más apropiado para pintar el asunto es el lila.

Ya parece que va á coronar el paso del tranvía *Honra Extremeña* por el puente, y esto sí que es de color castaño oscuro. Prepararemos un rincón en esta *Crónica* para reseñar los desagradables incidentes á que ha de dar lugar la poco meditada concesión de establecer un tranvía en un puente tan estrecho y de tanto tránsito, especialmente á ciertas horas. Y gracias que los animalitos que tiran del vehículo no se desbocarán porque sus muchos años los hace cuadrúpedos juiciosos, y la costumbre de no comer los tiene reducidos á la clase de cartulina, amén de que unos son cojos, otros mancos y otros medio ciegos. Que todo pasa aquí donde se permite un tranvía por el puente antes de modificar sus actuales condiciones.

Nada ocurrió en nuestra pequeña capital el fatídico día 1.º de Mayo: las cuadrillas de trabajadores profanaban el día festivo en el campo, y esto es lo único que hay que lamentar. Y no es que hayan dejado de hacer propaganda algunos pajarracos de dentro y de fuera para ver si soliviantaban los ánimos, sino que, gracias á Dios, por aquí no hay ánimos para *raacholadas*. Algo bueno habíamos de tener en medio de tanto malo como nos rodea.

El día 2 se celebró la función cívico-religiosa con arreglo á rubrica, sin que las indicaciones de algunos periódicos hayan conseguido, por este año al menos, agrandar el molde en que viene vaciándose ese festival de tan gloriosísimo recuerdo para la verdadera España tradicional y católica. Verdad es que hay quien mira con malos ojos aun lo poco que se hace, *por mor* de que no se enfaden nuestros queridísimos amigos los franceses, y procuran ir apagando el escaso fuego patriótico que aun nos queda.

Para demostrar que es axioma matemático que patriotismo y liberalismo no caben en un saco. Nosotros ya lo sabíamos de sobra.

El tiempo es magnífico para nuestros campos, regados estos días por aguaceros copiosos, que aseguran las esperanzas de una buena cosecha. Esto, no obstante, los panaderos han subido el pan, y quién sabe si algunos habrán bajado el peso. Bueno sería que

nuestros celosos administradores sentaran las costuras de firme á los que de ese modo negocian con el sudor del pobre, cuyo principal alimento es el pan, ya que la carne va siendo entre nosotros verdadero artículo de lujo. Ella está por las nubes; pero en cambio el peso es muy malo, y vayase lo uno por lo otro.

De nuestro corresponsal.

Noticias generales.

R. I. P.

Tras grave enfermedad, como ya saben nuestros lectores, el día 2, á las siete horas de su mañana, pasó á mejor vida, cristianamente dispuesto y con edificación de los que le rodeaban, el Rdo. Padre D. Ignacio Aguiló, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

El entierro tuvo lugar en la mañana del día siguiente al del fallecimiento, y fué, como esperábamos, una prueba del general aprecio que este católico vecindario tenía hacia el que vino á hablarle en nombre del Señor.

¡Goce en el cielo el alma del que fué excelente apóstol de la verdadera religión!

La Lid se asocia al pesar que sienten los Hijos del Inmaculado Corazón de María por verse privados de tan buen hermano, así como también al que domina a la cristiana familia del finado.



Hemos recibido los primeros cuadernos de la Biblioteca de *La Lectura Popular* que ha comenzado á publicar en Orihuela el distinguido escritor D. Adolfo Clavayana.

Conocida como lo es *La Lectura*, casi no tenemos necesidad de recomendar la dicha Biblioteca.



Los eclesiásticos franceses, que con tanto valor sostienen las campañas contra los anarquistas, han fundado una sociedad llamada de *conferenciantes*, á fin de conservar en todo la unidad de pensamiento, que es el mejor distintivo de la verdad y de la razón. Cada día es más numerosa la Sociedad y produce mejores resultados.



Juzgando la situación de los católicos en Alemania, dice *Le Moniteur de Roma*:

«No tiene la Iglesia por qué temer en aquel imperio. Creemos que la última crisis producirá saludables frutos y contribuirá á despejar el terreno y á definir la situación. El Centro ha dado sobradas pruebas de valor para que nadie lo juzgue tímido. Si se quisiese abrir de nuevo la lucha religiosa, el que más padecería sería el Gobierno.»



Pretende el Gobierno francés que los sacerdotes que en adelante sean elevados á la dignidad episcopal, antes de tomar posesión hagan promesa formal por escrito de no hacer oposición á las leyes anticatólicas hoy vigentes ó que en adelante se voten.

Si fuese esta cierto, nos daría una idea de la libertad de conciencia de los *amadores* y *apóstoles* de esas tan decantadas *libertades*.



El Pungolo, de Nápoles, dice:

«El rey Humberto, en reciente conversación con el jefe del ministerio, ha manifestado el deseo de que se resuelva dicha cuestión (la romana y el poder temporal del Papa) de una manera definitiva, porque no le parece digno que la capital del reino se encuentre en las condiciones de una ciudad que acaba de sufrir un bombardeo.»



Según *As Nuvidades*, D. Abilio Míaa piensa publicar un libro de informes y documentos relativos á la biografía de la hermana Coleta y el último caso de las Trinitarias, de que tanto se habló el último verano. Dicese que las noticias se han tomado de fuentes claras y que el libro hace justicia á quien debe. ¡Y el *Diario de Badajoz* sin... *novedad*!



Cierta parte de la prensa italiana ha abierto una sección titulada «Ecos del Vaticano», en que publica las noticias más inverosímiles acerca de Su Santidad y de la Corte pontificia.

¡Ojo, sí, ojo! Pues no faltará tal vez por aquí quien se haga eco de aquellas paparruchas.



La prensa revolucionaria presentaba como opuestas las enseñanzas de la Santa Sede al Obispo de Bérgamo (Italia), pero éste ha publicado una valiente protesta, y *aquella* ha quedado como se merece.

BIBLIOGRAFÍA.

¡MARTIRIO...!—*Novela*, por D. José Huertas Lozano.—El joven autor del hermoso libro *Yo he sido impiol* acaba de dar al público la novela cuyo título encabeza estas líneas. En su primera publicación se manifestó el Sr. Huertas decidido campeón católico; en su nuevo libro comienza, según nos atrevemos á vaticinar, una serie de trabajos en pró de las ideas católicas, dándole formas poco cultivadas actualmente en España.—En efecto, la novela católica en nuestra patria cuenta escasos cultivadores.

Al presentarse hoy el Sr. Huertas Lozano con su obra *¡Martirio...!*, abre un nuevo campo á las ideas sanas y hermosas de nuestra augusta religión.

La contextura de la novela acredita á su autor de pensador profundo; revela que sabe manejar el diálogo con maestría y soltura poco comunes; indica que conoce á maravilla el modo de crear situaciones ya sentidas, ya patéticas, ya jocosas, y promete días de gloria á nuestra literatura.

(1) LA LID no gusta de habérselas con corresponsales, y si con las publicaciones. Conste.

De otra parte, ¡Martirio...! es un libro que puede ser leído por las personas de todas las edades y condiciones; unas hallarán en él enseñanzas, otras consejos, todas recreamiento y solaz, sin peligro alguno para nadie; no se puede decir lo mismo, por desgracia, de otros escritos. Bien es cierto que el *Daniel* de esta novela yerra en su modo de pensar; pero, en cambio, *Martirio*, *D. Benigno*, *D. Salvador* y la tía *Marta* son tipos admirables, imitables, hermosos, que parecen tomados del natural, y que con su distinto carácter cautivan la atención.

En suma, esta obra es digna de figurar en todas las bibliotecas, y de lamentar es en ella tan sólo los estrechos límites a que se ciñe el autor.

La novela se vende al ínfimo precio de una peseta en las principales librerías de España, y en grande escala en Madrid, dirigiéndose a D. Antonio J. Calderón, Espoz y Mina, 4 y 6, 2.º, derecha.

Sección religiosa.

- 28 Jueves. — La conversión de San Pablo, Stos. Pío V. p., Crescenciana, Ireneo, Peregrino é Irene, mrs.
- 6 Viernes. — Stos. Juan, Apóstol, *Ante-Portam-Latinam*, Lucio, ob., Juan Damasceno, cf. y Benita, vg.
- 7 Sábado. — Stos. Estanislao, ob. y m., Flavio, Augusto y Agustín, mrs., y Benedicto, papa.
- 8 Domingo. — El Patrocinio de San José, La Aparición de San Miguel Arcángel. Sts. Víctor, m., Dionisio y Eladio, obs.
- 9 Lunes. — Stos. Gregorio Nacianceno, ob.

y dr., Hermas, Geroncio, ob. y m., y Beato, cf.
 10 Mártes. — Stos. Antonino, Arzb., Gordiano, Epimaco, Cuarto y Quinto, mártires.
 11 Miércoles. — Stos. Francisco de Jerónimo, S. J., cf., Anastasio, Máximo, Baso y Fabir, mrs. y Mamerto, ob.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para el mes de Mayo. — La frecuencia de Sacramento en la juventud.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrez-

co las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de obtener que la juventud, purificándose en el Sacramento de la Penitencia y fortaleciéndose frecuentemente con el de la Eucaristía, sea el consuelo de vuestro Corazón y realice las esperanzas de la Iglesia.

Propósito

Algun obsequio diario á la Virgen, para obtener que en seminarios, colegios y escuelas, se promueva la frecuente Comunión.

Badajoz. — Imp. de Gaspar Hermanos

SECCION DE ANUNCIOS

MANUAL BIBLICO ó curso de Sagrada Escritura, por Mmrs. L. Bacuez y F. Vigouroux, traducida al castellano bajo la dirección de D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Le precede una carta prólogo del Ilmo. Sr. D. Juan Mauro Gelabert, Obispo de Orihuela.

Tomo I, 5 pesetas en rústica.

Se vende en las librerías de los señores. D. Enrique Hernández y don José del Amo, Paz, 6, Madrid, en las principales librerías católicas de provincias y en esta administración.

Disponible

CARABAÑA.

INTERESA Á TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recojidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, antiherpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, Asia, América, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, Madrid.

Disponible

Disponible

FABRICA DE JABONES

DE

BALDOMERO ROMERO TENA

VILLANUEVA LA SERENA.

PEDIR PRECIOS

DROGUERIA

DE LA

VIUDA Y SOBRINO DE VICENTE T. PEREZ Villanueva de la Serena.

Completo surtido en drogas y útiles para la medicina y las artes.

Esta casa garantiza por su pureza y legitimidad los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias ninguna otra casa vende más barato.

Plaza de la Constitución, 9.

GASPAR HERMANOS
 IMPRESORES.
41, Sto. Domingo, 41.

Disponible

MUEBLES.

COLCHONES SOUMIERS

Y MADERAS FINAS

Manuel Suarez Diaz

Villanueva la Serena.

EMILIO LAPUYADE



Oficial mayor que ha sido durante diez y seis años en la Sombrerería de los Franceses, compone toda clase de sombreros y se arreglan á todas las formas y caprichos, especialmente en los de COPA, CLERO Y GUARDIA CIVIL.

Prontitud, Esmero y Economía.

14-Plaza de la Soledad-14

FOTOGRAFIA DE M. OLVENZA.

Este establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la capital, cuenta con excelentes máquinas modernas, con magníficas decoraciones, con hermosa galería y aparatos especiales para obtener los primorosos trabajos que hoy se hacen en las principales fotografías de España.

Primera y única casa en Extremadura (y tal vez en algunas más capitales) donde se hace siempre a la primera prueba lindísimos retratos de niños, debido á un procedimiento especial, descubierto por el dueño de este establecimiento.

Badajoz. — Plaza de la Constitución. — Badajoz.

Disponible